Centro Provincial De Cine

Categoría: Cines-Cultura
Publicado: Viernes, 31 Marzo 2017 18:33
Escrito por Eduardo Norberto Herrera Herrera
Visto: 7160

A partir de entonces tuvo el público cubano la oportunidad de disfrutar de un cine de valores éticos y estéticos muy diferente al cine sensacionalista e ingenuo al que estaba acostumbrado, pero las salas de exhibición pertenecían a propietarios particulares que imposibilitaban desarrollar un verdadero programa cultural. Surgen entonces los Centros Provinciales de Cine que tenían la misión de hacer cumplir la política cinematográfica trazada por el Estado. El cine cubano revolucionario que se origina entonces tomaba los principios de una comunicación cultural con su público y está obligado a formar una nueva sensibilidad en los espectadores.

La historia de nuestro Centro Provincial comienza en la calle Osmani Arenado entre Martí y Máximo Gómez, en el año 1961 con el nombre de Empresa Exhibidora de Películas, donde actualmente radica la Asociación Municipal de Combatientes. En 1975 el centro cambia de local y es trasladado a la sede actual en Antonio Rubio 232 e/ Avellaneda y Coronel Pozo, en la ciudad de Pinar del Río.

Nuestro encargo social y objetivo de todas las salas de proyección cinematográfica es promover, distribuir y comercializar los títulos enviados por la Distribuidora Nacional, así como los materiales de creación producidos por los grupos provinciales afiliados a nuestro centro.

El territorio cuenta con 11 cines principales, de ellos 8 trabajando y 3 en mantenimiento constructivo. Estas salas están habilitadas actualmente con equipos de TV, DVD y video proyector, lo que le permite cubrir la actividad cinematográfica en los 11 municipios.

Phoca PDF